PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo, 2026

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.9157116
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo, año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9157116 del año 2026

Luis Alejandro Ramírez García identificado con la cédula de ciudadanía No. 89000309 de Armenia, en mi calidad de Contratista del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de marzo por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).*

Plazo: Será hasta el día 12 del mes de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje. Actas de reunión equipos ejecutores, material de apoyo, plan de trabajo concertado. Fichas VALIDACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING3446521 TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA 3450310 VALIDACION DE IDEAS Y PROTOTIPOS CON DESIGN THINKING 3447866	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Imagen guías de Aprendizaje
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Ejecución de la formación Complementaria para vulnerables en el mes de marzo	Fotografías
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	La evidencia se encuentra en la Documentación enviada al correo paolandreapalaciosb@gmail.com
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación.
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.	Ficha de caracterización, copias de documentos de los aspirantes, listado de aspirantes	Evidencia fotográfica de las acciones realizadas en las fichas VALIDACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING3446521 TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA 3450310 VALIDACION DE IDEAS Y PROTOTIPOS CON DESIGN THINKING 3447866
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	Se realizaron las acciones Oficio de solicitud apertura del curso, Ficha de caracterización, copias de documentos de los aspirantes, listado de aspirantes	Oficio de solicitud apertura del curso, Ficha de caracterización, copias de documentos de los aspirantes, listado de aspirantes

10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Listado de asistencia.	Evidencia fotográfica de los grupos
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional..	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	En el mes de marzo se ejecutaron la actividades de formación con autonomía e independencia	Fotografía de actividades formativas
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	En el mes de marzo se portó el carnet en el centro y en las zonas rurales e instituciones intervenidas	Evidencia fotográfica

21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación	Atención al informe mensual documentado en marzo	Evidencia fotográfica
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	Portafolio del instructor	Evidencia fotográfica

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da cumplimiento contodas las obligaciones contractuales, en el mes de marzo, evidenciándolas en este documento	Informe mensual enviado al correo jocampov@sena.edu.co
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite,todos los documentos y archivos (físicos yelectrónicos) a su cargo y que se produzcan enejecución de sus obligaciones, debidamenteinventariados conforme a las normas yprocedimientos que establezca el ArchivoGeneral de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada entrego documento y archivos portafolio	Evidencia fotográfica de archivos del Sena
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuandoel supervisor del contrato lo solicite, losbienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del Contrato	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus,.	Acceso y uso permanente de las plataformas Sofía Plus,
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en elarchivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad,trasparencia y lucha contra la corrupción" deconformidad con lo establecido en la Ley 2016de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo loslineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Se anexa el certificado de lucha anticorrupción	Evidencia fotográfica
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecucióncontractual parcial o final.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de FEBRERO 2026	La evidencia se encuentra en el Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 46311800 correspondiente al mes de febrero de 2026

15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Entrega de constancias en FEBRERO de la afiliación al sistema de seguridad social según DECRETO 1273 DE 2018)	Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 46311800
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación

	raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público		
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción	En el mes de marzo se desarrolló, con lealtad y buena fe, el contrato	Pantallazo del informe
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique. 31) Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parteintegral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDENDE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la*

presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados de la planilla, Numero 46311800 operador mi planilla y periodo (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Evidencias en treinta y cinco (30)

folios

Cordialmente,

Contratista
Alejandro Ramírez García
C.C. No. 89000309 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Diana Patricia Lozano Castro

Firmado digitalmente por Diana Patricia Lozano Castro
Fecha: 2026.03.17 12:41:03 -05'00'

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9157116
COORDINADOR ACADEMICO

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Alejandro Ramírez García correspondiente al mes de **MARZO de** 2026:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No.1

Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.

Acción realizada

Planeación del desarrollo de los procesos formativos: Selección de los proyectos, creación de la guía de aprendizaje e instrumento de evaluación en el mes de marzo.

Evidencia

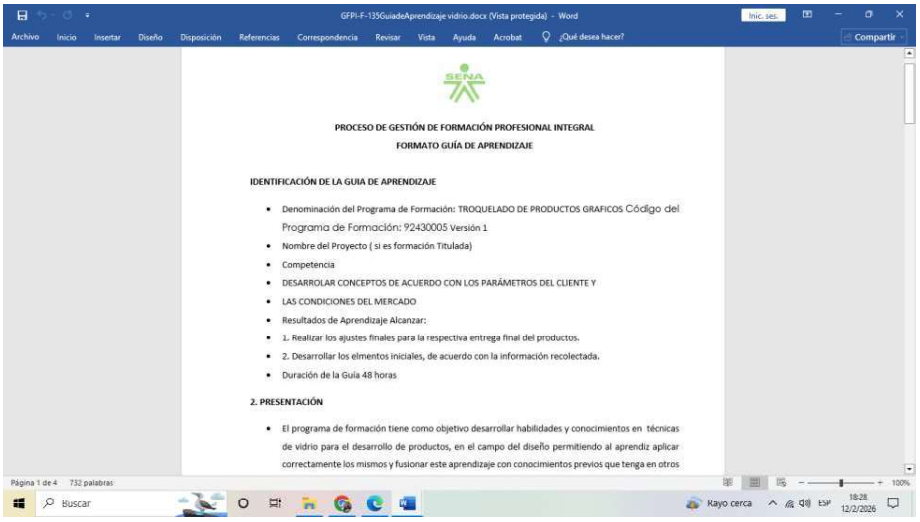

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TROQUELADO DE PRODUCTOS GRAFICOS Código del Programa de Formación: 92430005 Versión 1
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia
- DESARROLAR CONCEPTOS DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DEL CLIENTE Y
- LAS CONDICIONES DEL MERCADO
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- 1. Realizar los ajustes finales para la respectiva entrega final del productos.
- 2. Desarrollar los elmentos iniciales, de acuerdo con la información recolectada.
- Duración de la Guía 48 horas

2. PRESENTACIÓN

- El programa de formación tiene como objetivo desarrollar habilidades y conocimientos en técnicas de vidrio para el desarrollo de productos, en el campo del diseño permitiendo al aprendiz aplicar correctamente los mismos y fusionar este aprendizaje con conocimientos previos que tenga en otros

Obligación No. 4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Acción realizada

Ejecución de la formación complementaria para vulnerables en el mes de **MARZO**

Evidencias

Obligación No. 8.

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para formación complementaria en vulnerables en el mes de MARZO

Evidencia

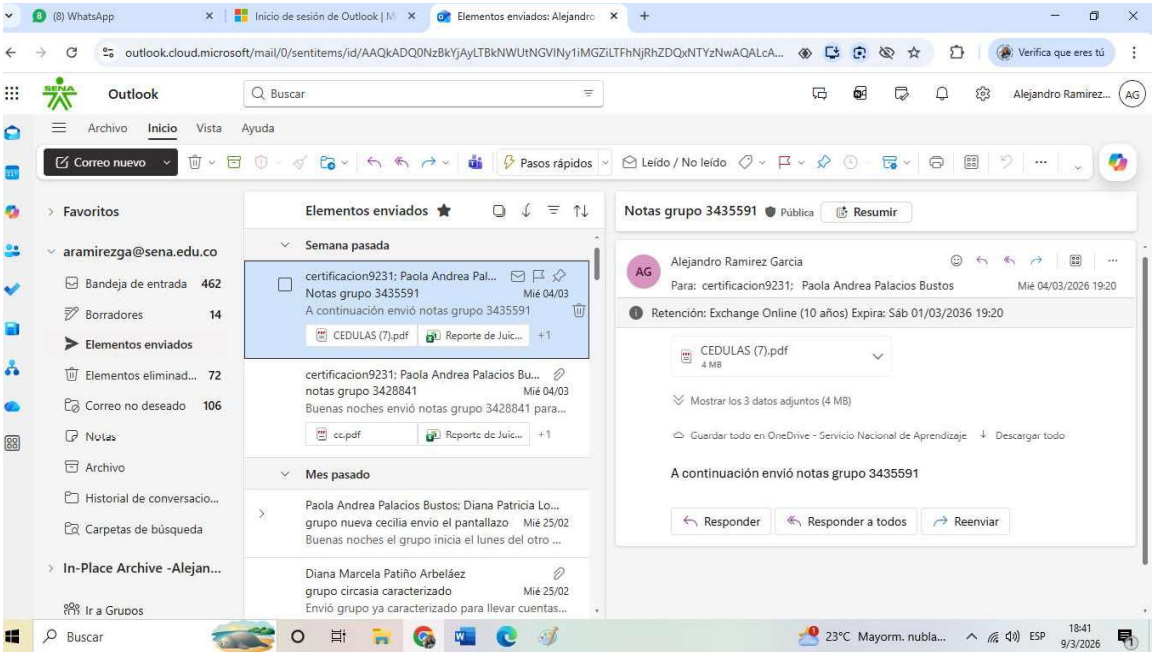

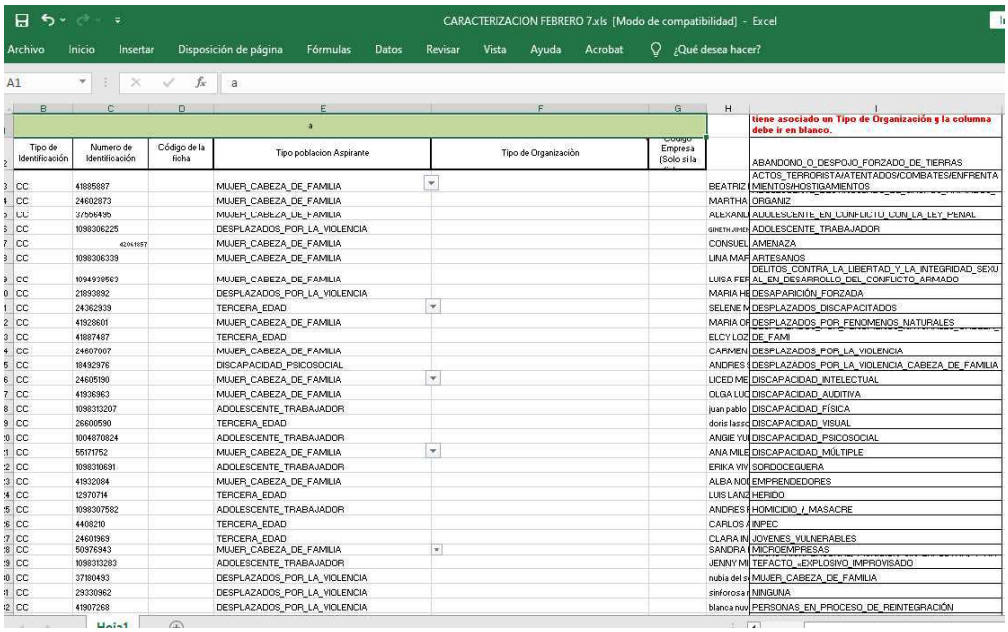

Obligación No. 9.

Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para formación complementaria en vulnerables en el mes de MARZO

Evidencias

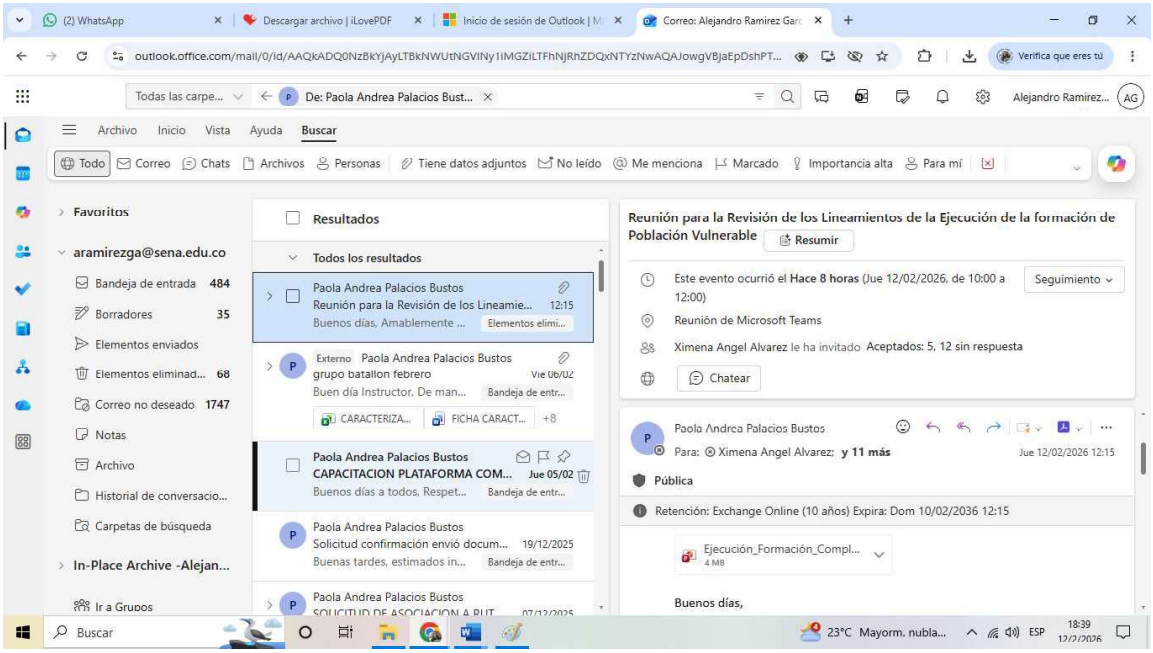
Reunión para la Revisión de los Lineamientos de la Ejecución de la formación de Población Vulnerable
Resumir
Paola Andrea Palacios Bustos
Para: Ximena Angel Alvarez; y 11 más
Pública
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 10/02/2036 12:15
Buenos días,

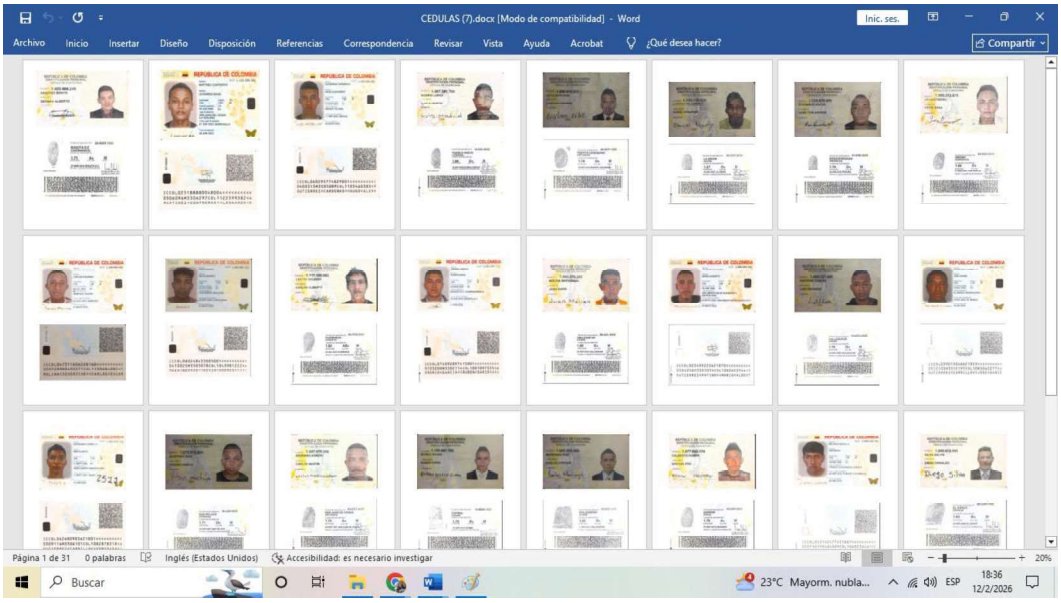
CEDULAS (7).docx [Modo de compatibilidad] - Word

Obligación No. 10.

Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

Entrega de la documentación en MARZO

Evidencias

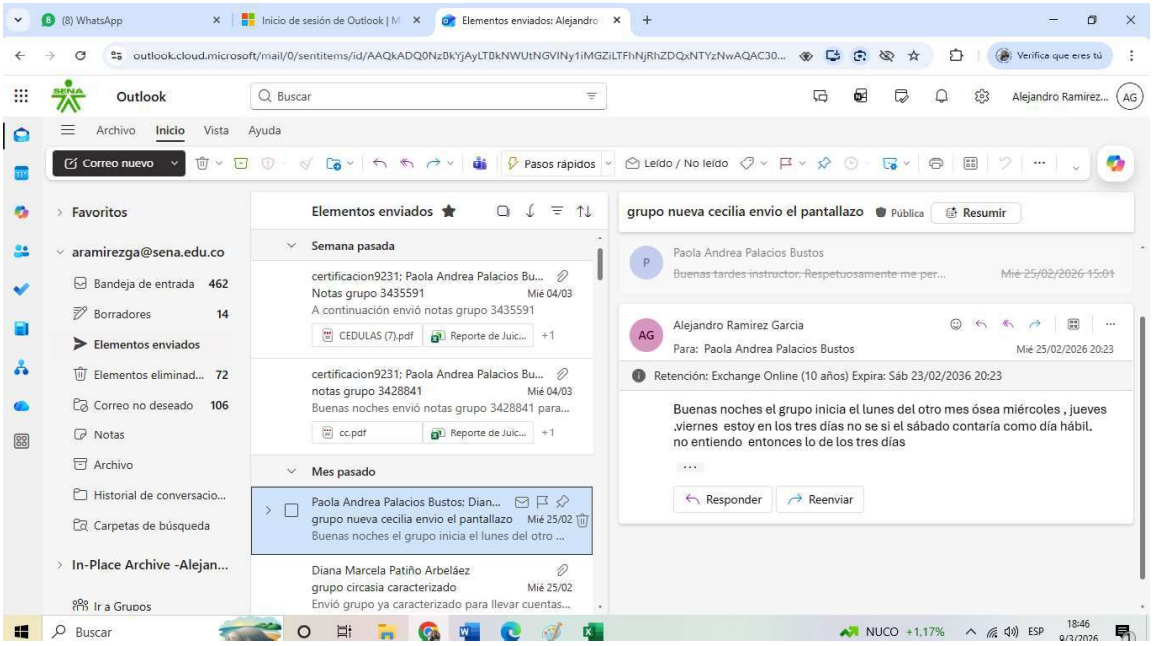

Obligación No. 18.

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acción realizada

En el mes de MARZOse ejecutaron la actividades de formación con autonomía e independencia

Evidencias

Obligación No. 20.

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Acción realizada

En el mes de MARZOse portó el carnet en el centro y en las zonas rurales e instituciones intervenidas

Evidencias

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Acción Realizada:

Ejecución de actividades de acorde a las políticas del centro de aprendizaje en el mes de **MARZO**

Evidencia

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo, 2026

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.9157116
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo, año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9157116 del año 2026

Luis Alejandro Ramírez García identificado con la cédula de ciudadanía No. 89000309 de Armenia, en mi calidad de Contratista del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de marzo por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).*

Plazo: Será hasta el día 12 del mes de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la

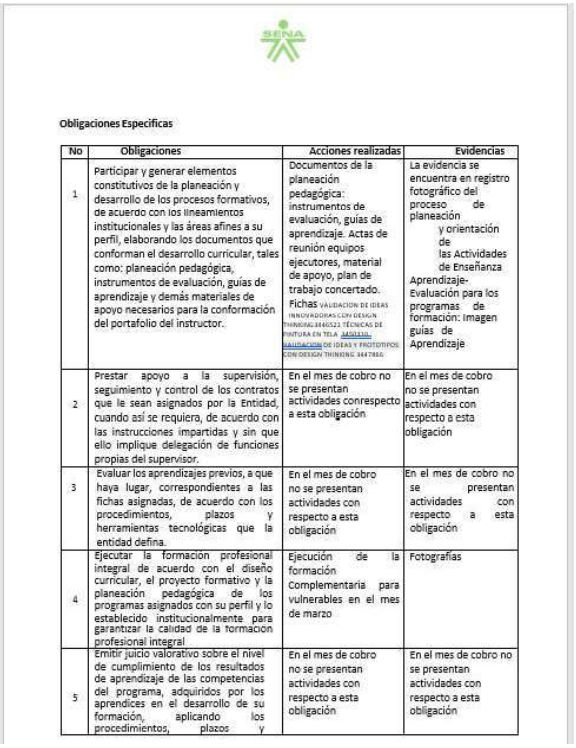

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje. Actas de reunión equipos ejecutores, material de apoyo, plan de trabajo concertado. Fichas VALIDACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING 3446521 TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA 3450334 VALIDACION DE IDEAS Y PROTOTIPOS CON DESIGN THINKING 3447866	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: imagen guías de Aprendizaje
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
4	Ejecutar la formacion profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formacion profesional integral	Ejecución de la formación Complementaria para vulnerables en el mes de marzo	Fotografías
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

Obligación No. 12.

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento

Administrativo de la Función Pública

Acción Realizada:

Se anexa el certificado de lucha anticorrupción

Evidencia

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ALEJANDRO RAMIREZ GARCIA

C.C 89.000.309

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 02 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76832930000

www.funcionpublica.gov.co

Obligación No. 14.

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

Acción Realizada:

Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de MARZO2025

Evidencia

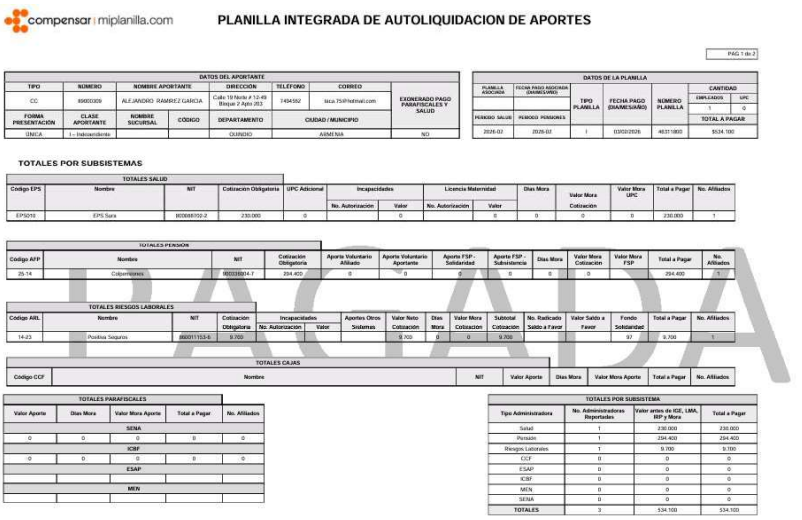

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	89003309	ALEJANDRO RAMIREZ GARCIA	Calle 19 Norte # 52-40 Bloque 2 Apto 203	7454592	isca.75@hotmail.com	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I.- Independiente			CESAR	ASTREA	NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	03/03/2026	46311900	534.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	230.000	0		0		0	0	0	0	230.000	1

TOTALES PENSION

Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	294.400	0	0	0	0	0	0		294.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.700				9.700	0	0	9.700			97	9.700	1

TOTALES CAJAS

Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230.000	230.000
Pensión	1	294.400	294.400
Riesgos Laborales	1	9.700	9.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	534.100	534.100

PAGADA

Obligación No. 19.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato

Acción Realizada:

Entrega en MARZOde las constancias de la afiliación al sistema de seguridad social según DECRETO 1273 DE 2018)

Evidencias

Bancolombia

Comprobante en línea
Pago PSE

3 Feb 2026 14:57:52

Pago exitoso
CUS 33477182

Comercio **COMPENSAR-OI**	Referencia 1
Fecha **3 Feb 2026 14:57:52**	Referencia 2 **CC**
Número de factura **46311800**	Referencia 3 **89000309**
Descripción del pago **MiPlanilla.com Pago Proteccion Social**	Valor del Pago **$534.100**
Número de comprobante **TR1456277182**	Costo de la transacción **$ 0**
Producto origen **Ahorros - Bancolombia**	

Obligación No. 25.

Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción

Acción Realizada:

En el mes de MARZO se desarrolló, con lealtad y buena fe, el contrato

Evidencias

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo, 2026

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.9157116
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo, año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9157116 del año 2026

Luis Alejandro Ramírez García identificado con la cédula de ciudadanía No. 89000309 de Armenia, en mi calidad de Contratista del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de marzo por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).*

Plazo: Será hasta el día 12 del mes de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la

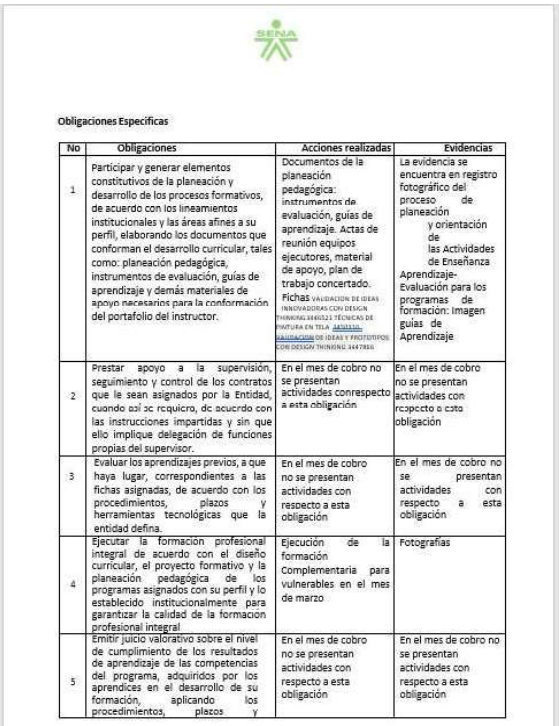

Obligaciones Específicas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje. Actas de reunión equipos ejecutores, material de apoyo, plan de trabajo concertado. **Fichas** VALIDACION DE IDEAS INNOVADORAS CON DESIGN THINKING 3440521 TÉCNICAS DE PINTURA EN TELA 3450310 VALIDACION DE IDEAS Y PROTOTIPOS CON DESIGN THINKING 3447816	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Imagen guías de Aprendizaje
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	En el mes de cobro no se presentan actividades conrespecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Ejecución de la formación Complementaria para vulnerables en el mes de marzo	Fotografías
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación	En el mes de cobro no se presentan actividades con respecto a esta obligación

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	89000309	ALEJANDRO RAMIREZ GARCIA		Calle 19 Norte # 12-49 Bloque 2 Apto 203	7494562	taca.75@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	03/02/2026	46311800	$534.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	230.000	0		0		0	0	0	0	230.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	294.400	0	0	0	0	0	0		294.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.700				9.700	0	0	9.700			97	9.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230.000	230.000
Pensión	1	294.400	294.400
Riesgos Laborales	1	9.700	9.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	534.100	534.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	89000309	ALEJANDRO RAMIREZ GARCIA		Calle 19 Norte # 12-49 Bloque 2 Apto 203	7494562	taca.75@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	03/02/2026	46311800	$534.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	89000309	RAMIREZ GARCIA ALEJANDRO	59	0			N																	25-14	1.840.000	294.400	0	0	0	0	EPS010	1.840.000	230.000	14-23	1.840.000	1	9.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancolombia

Comprobante en línea

3 Feb 2026 14:57:52

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 33477182

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1

Fecha
3 Feb 2026 14:57:52

Referencia 2
CC

Número de factura
46311800

Referencia 3
89000309

Descripción del pago
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor del Pago
$534.100

Número de comprobante
TR1456277182

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7413**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA